Gobernación de Caaguazú - 5to. Dpto.

ADMINISTRACIÓN 2013-2018
Teléfonos (595 – 0521) 202202 – 203435 – 202900
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó
Web: www.gobernacioncaaguazu.com
CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

Abog. Mario Varela
Gobierno Departamental 2013 - 2018

Coronel Oviedo, 07 de febrero de 2014.

NOTA UOC N° 004/2014

Señor:
Eduardo Velázquez Seiferheld
PETROLEOS DEL SUR S.A

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LPN Nº 01/2014 **"Adquisición de Combustibles- Ad Referendum"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, a la empresa: **PETROLEOS DEL SUR S.A** por valor de **Gs. 2.299.996.780 (Guaraníes dos mil doscientos noventa y nueve millones novecientos noventa y seis mil setecientos ochenta)**, por ser la única oferta y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas; y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación del Caaguazú periodo fiscal 2.014.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Encargado U.O.C.

Gmail by Google

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

NOTIFICACION ADQUISICION DE COMBUSTIBLES

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 10 de febrero de 2014, 12:23
Para: petrosur@petrosur.com.py

NOTIFICACION PETROSUR.pdf
258K